

Moción sobre memoria histórica

| Resultado | A favor | En contra | Abstención |
|-----------|---------------------------|-----------|------------|
| APROBADA | PSOE IUCM C's GF | PP | - |

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Han transcurrido ya más de 80 años desde que comenzara una de las épocas más oscuras de la historia de nuestro país. Ahora nos acercamos al umbral de la desaparición total de los testigos directos de este episodio de nuestra historia; los mayores que lo vivieron en primera persona y suponen una fuente de información fundamental para los historiadores, están desapareciendo debido a la edad. Muestra de ello es que a día de hoy solo queda un superviviente vivo de “La Nueve”, la unidad española que liberó París en agosto de 1944.

Conservar el patrimonio histórico de nuestro país no consiste solo en conservar muros y restos arqueológicos, no es simplemente coleccionar documentos en los archivos nacionales. Conservar el patrimonio histórico de la historia más reciente y oscura de nuestro país es algo que hay que trabajar ahora para poder enseñársela a nuestros jóvenes de mañana.

Desde las instituciones debemos velar para que nuestra historia no desaparezca, cuidar, documentar y transmitir los testimonios que aún hoy podemos conservar.

Desde hace años, la memoria histórica ocupa un espacio fundamental en cualquier país europeo. La ONU marcó el 27 de enero como Día Internacional de la Memoria de las Víctimas del Holocausto, la creación de lugares de la memoria es habitual en todos los países de nuestro entorno. En Polonia tenemos Auschwitz, en Budapest monumento de los zapatos, en Berlín tienen el monumento al Holocausto, Francia tiene más de 155 lugares de memoria en toda su geografía y así podríamos seguir.

Conocer bien la historia reciente, documentar lo acontecido y transmitirlo a las generaciones futuras es una asignatura pendiente en España. En la transición con una débil democracia, amenazada por conspiraciones y golpes de estado como el del 23F, se acordó no recuperar la memoria de la represión en la guerra civil y el franquismo. Fue una decisión que no vamos a entrar a valorar, pero los tiempos han cambiado, con una democracia consolidada donde lejos quedan los ruidos de sables, con muchos de los represores desaparecidos o ancianos es el momento de devolver la dignidad a quienes durante años padecieron en el olvido la represión en nuestro país o fuera del mismo.

La represión también llegó a Fuenlabrada. Con el fin de la guerra varios vecinos fueron encarcelados, algunos de ellos en el Fuerte de San Cristóbal en Navarra u otros campos durante algún tiempo; otros tuvieron que exiliarse. La población de Fuenlabrada entre los censos de 1930 y 1940 sufre un amplio retroceso; una cuarta parte de la población de Fuenlabrada desapareció (entre esas desapariciones se contabilizarían las bajas militares, las bajas civiles por causas de guerra, muertes por enfermedades o hambre, desplazados o exiliados en cualquiera de sus modalidades, así como los represaliados privados de libertad que son encarcelados en lugares tan lejanos como Navarra, Galicia o el norte de África). Muchos de ellos se exiliaron al extranjero y allí encontraron otra guerra y más represión, algunos de ellos acabaron en campos de concentración nazis y murieron allí. Mucha de la gente que hoy vive en Fuenlabrada desconoce esa parte de la historia, por ello es nuestro deber recuperarla y hacerla accesible a toda la ciudadanía.

PUNTOS DE LA MOCIÓN

1. Instar al equipo de gobierno a realizar en colaboración con la universidad un estudio de la represión en nuestro municipio, cuyas conclusiones sean depositadas en todos los centros educativos de la ciudad y en las bibliotecas municipales.
2. Instar al equipo de gobierno local a reconocer a las víctimas de la represión en nuestro municipio y a realizar un acto donde se les reconozca públicamente su condición de víctimas.